UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

Proyectos de Investigación en materia de Vivienda (ref.2518)

Convocatoria 2022 para la concesión de ayudas, en régimen de concurrencia competitiva, a Universidades Públicas Andaluzas para el desarrollo de proyectos de investigación en las materias competencia de la Secretaría General de Vivienda.

Plazo Interno de presentación de solicitudes en la UGR: **16/03/2022 - 04/04/2022**

- **RESUMEN**
- Solicitud editable
- Convocatoria BOJA 15/03/2022
- Preguntas frecuentes
- Instrucciones para la memoria (en formato Word)
- Instrucciones para cumplimentar el CVA (en formato Word)
- Más información en su página web
- Contacto en el vicerrectorado: proyectosinvestiga@ugr.es

IMPORTANTE: La información que aquí se detalla es simplemente un resumen de la convocatoria. Tiene únicamente carácter informativo, debiendo el interesado leer la convocatoria para conocer todos los aspectos de ésta.

VOLVER A CONVOCATORIAS FINALIZADAS

Copyright© 2026 Universidad de Granada